



ALCALDÍA DE PEREIRA

**REGISTRO DE PETICIONES,  
QUEJAS, RECLAMOS O  
SUGERENCIAS**

**Versión:3  
Fecha:08-12  
PQRS No. 120**

AÑO	MES	DIA
2014	10	21

Fecha:21 de octubre de 2014	
Medio:Correo electronico	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:JHON ALEXANDER GIRALDO AGUIRRE	
Identificación:10032987	Dirección:MANZANA 12 CASA 26 BARRIO GALAN
Tel fijo:0 Celular:	E-mail:ServicioalCiudadano@dps.gov.co -
Ciudad: ,	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:Correo certificado	
Funcionario que lo atendió:	
Descripción:	
<p>A continuación remito comunicación allegada a los vínculos virtuales de Servicio al Cliente y cuyo tema se relaciona con las competencias a su cargo.</p> <p>Lo anterior con fundamento en el Artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 (CPACA) y los criterios del Sistema de Gestión de Calidad a fin de que se aborde el tema y se de respuesta al manifestante en forma clara, concreta y oportuna, enviando copia de lo actuado al Subproceso de Servicio al Cliente, para el correspondiente seguimiento, so pena de incurrir en las sanciones dispuestas en la Ley y el Reglamento.</p>	
Anexos: TUTELA DPS 1.pdf	
Clasificación: No clasificada	

**SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA**

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195  
www.pereira.gov.co Link:SERVICIOS AL CIUDADANO